

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.653

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 9 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

Semana Roja

He aquí el nombre que los elementos llamados socialistas, las agrupaciones obreras de la nación, han dado en poner a las fiestas que durante siete días consecutivos del mes actual se proponen celebrar en conmemoración a la trágica epopeya de las huelgas de agosto del año pasado.

No puede comprenderse bien el interés que a las sufridas clases obreras les puede traer conmemorar una fecha tan tristemente amarga.

Inconscientes del resultado, hechos fatales les arrastraron a una huelga a todas luces partidista, con propio sabor político y sin resultado práctico alguno, como no fuese el calvario pasado por tanto obrero despedido para quienes se cerraron por temporada las puertas a una vida de paz y tranquilidad, sufriendo privaciones, pasando hambre, siendo víctimas, no de la idea, sino neciamente de la conveniencia de unos cuantos.

Reza en el programa de estas fiestas conmemorativas el mítin como medio más locuaz para la propaganda, como el portador más inconcusos para activar la labor de las organizaciones.

En todas las grandes capitales se prepara la fiesta con toda la balumba de reclamos que los periódicos escritos en socialismo saben hacer.

León suponemos dará también su puntadita al festejo. El partido socialista de nuestra capital no permanecerá inactivo ante el aniversario de pechos tan grandes como para él son, los de la jornada de agosto que se conmemora.

Tendremos mítin y en el mítin, los jefecillos socialistas proclamarán las necesidades que siente la clase obrera y les dirán, que cuando estas necesidades no son atendidas por los gobernantes, la huelga se impone como lucha de clases y haciendo historia del aniversario que les ocupa contarán su ridícula actitud en el agosto pasado cuando iniciado el paro y promovidas las algaradas, su valor cívico les hizo esconderse, buscando apoyo en muchos burgueses, que de la policía les distanciaron al mismo tiempo que de comer les dieron con toda holgura, mientras sus compañeros, los verdaderos luchadores, pasaban hambre y vejaciones; y así no lo cuentan, mienten.

Bonito número ha de ser este para el festejo.

¿Verdad, Coque y Castañón? Héroe de la semana Roja.

Ripios amorosos

QUEJAS DOLIENTES

Lolita del alma mía, por muchas cosas te quiero, porque eres gentil, graciosa, y tienes los ojos negros, porque hay muchísima gracia en tu sem'ante moreno, porque parecen tus labios claveles de rojos pétalos, y son tus dientes agudos, en el estuche soberbio, de los corales magníficos que engarzan tales portentos, obras ingentes, miríficas, por prodigiosos y bellos. Por todos esos hechizos que en tu cuerpo hallan como te idolatro, te venero, [pendio, hago, lolita... ¡hasta versos! Pero tu padre... ¡tu padre es un lobo carnicero!

¡Si vieras cómo me miral ¡Si vieras qué horrible gesto, pone si me ve contigo o me encuentra en el paseo!... Y luego, tiene un garrote tan nudoso, tan tremendo, que de mirarlo, tan sólo, me pongo, Lolita, trémulo. Yo te quiero con locura, te idolatro, te venero, si me mira... me atorto'o, si no me miras, me muero... pero el garrote nudoso, el junco largo y tremendo que usa tu padre a diario, me produce tal respeto, que al verlo, sudo, me caigo, me dan vahidos y vértigos, y como la integridad, amo tanto de mis miembros, perdona que me retire renunciando a mis ensueños, mientras no deje tu padre ese garrote tremendo.

Adiós, Lolita, ya sabes que con locura te quiero, pero tu padre... ¡tu padre es un lobo carnicero! Adiós, y sabes que es tuyo, Joaquín Rodales Murciego.

Postdata:

Si alguna tarde oyes decir que me he muerto, echa la culpa a tu padre, y a este amor triste y violento.

Por la transcripción: J. PINTO MAESTRO

Duro y a la cabeza

Para "La Demo,"

¡Qué vergüenza! ¿eh? Miren ustedes que es terrible el argumento. No tenemos razón en lo que hemos dicho de la estéril labor del Príncipe Pablo (cosa de la que todo León se da cuenta), no tenemos razón; verán ustedes por qué. Porque aquí hay un ganso que escribe y tenemos cara de caballo y hay un ser despreciable, etc., etc. ¿Y eso, al pueblo qué? Razones, razones, los insultos no convencen a las gentes. Naturalmente, como que son la válvula de escape de los espíritus incultos cuando pierden el hilo de la lógica. En casa de la marciala ¡hace tanto tiempo que han perdido... el hilo!

Como ves, marciala, transigas o no transigas (más trasegarás que transigirás) a nosotros nos tiene sin cuidado, seguimos nuestro camino serenos, y si en una plazuela sur-

ge un can sin bozal que nos aulla, la determinación más enérgica que tomamos, es llamar al lacero, pero ¿irnos al can? ¡qué tontería! de ningún modo.

¿Quieres también que comparemos la labor del señor Eguigaray cuando fué diputado, con la del Príncipe de hoy en día? La comparamos si quieres, y verás cómo llevas un zurrido por vieja chocha, refaldida y gruñona. Péñate y aguántate, que harlo sabes tú que a León ese diputado no le ha servido para nada en absoluto con sus pujos de sabio y sus imbéciles incineraciones.

¡Vaya por Dios! se queja la doña Marciala de la Cuola huida, de que la corona de la Virgen de Cobadonga valga tantísimo dinero, mientras hoy tanta hambre en España. A juzgar por el número de socios-listos debe haber hambre y granujas; pero mira, marciala, esa corona la han comprado con donativos de los fieles, en cambio tus ediles, han destinado 3 000 pesetas, de todos los leoneses, para colocar una lápida a D. Gumersindo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y eso se llama repicar y andar en la procesión. ¿Por qué no las habéis destinado a la Asociación de Caridad?

No, de ningún modo; las austeridades, para las ocasiones. ¿Se ha visto nunca la tartería más indigna?

Vaya hija, hasta mañana, y no te pongas insolente ¿oyes? ¡Tan bien educadita como te tenía yo ya, que casi me daba lástima darte en esa cabezota! ¡y ahora te pones así! Pues aun riesgo de inundar de serriñ a León, si no te moderas «Duro y a la cabeza» tienes para rato, hasta que seas una chica educadísima.

18160

ESTADÍSTICA

Población calculada, 19.621

NACIDOS

Vivos, 73. Varones, 40; hembras 33. Legales, 63; ilegales, 10. Muertos, 3. Varones, 2; hembras, 1. Legales, 1; ilegales, 2. Natalidad por 1.000 habitantes 3'72; matrimonios, 17; nupcialidad por 1.000, 0'87; mortalidad por 1.000, 3'16.

DEFUNCIONES

Varones, 35; menores de cinco años, 27; de cinco y más años, 35; en hospitales y casas de salud, 16; en otros establecimientos benéficos, 18.

De difteria y crup, 1; tuberculosis de los pulmones, 10; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 4; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 8; neumonía, 1; afecciones del estómago (menos cáncer) 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 5; obstrucciones intestinales, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; senilidad, 1; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 3. Total de defunciones 62.

Hambre nacional

SEGUNDA PARTE

EL REMEDIO

Ayer señalábamos en el artículo en que tratábamos de las subsistencias, las causas que consideramos como productoras del mal.

Prometimos señalar el remedio de una manera concreta, y vamos a cumplir la palabra empeñada.

Tres consideramos que son los medios principales para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

1.º Hacer que en el mercado haya gran abundancia de artículos de primera necesidad, porque de la diferencia entre la oferta y la demanda, depende el precio de las cosas.

2.º El Ayuntamiento y la Junta de subsistencias, a imitación de lo que hacen en otras provincias, pueden adquirir en gran cantidad los artículos, para suministrarlos a los comerciantes, obligándoles a vender a un precio determinado.

3.º Si los comerciantes se negasen al segundo medio, el Ayuntamiento y la Junta de subsistencias, deben solucionar el problema, municipalizando los servicios.

Que es lo mismo que hemos dicho antes de ahora.

Establecer tahonas, tablajeras, carbonerías reguladoras, donde los vecinos puedan adquirir el pan, la carne, el carbón, a un precio mucho menor que el impuesto por los particulares.

¿Quiéren más detalles? ¿Quié-

JUAN JOSÉ

Con motivo de la visita del Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, nuestro Rvdmo. Prelado ha publicado la siguiente alocución al clero y fieles de la misma, y que muy gustosos reproducimos:

Visita del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico a León

El Obispo de León, al Clero y fieles de la ciudad.

Con la mayor satisfacción, hemos recibido esta gratísima noticia. La ciudad y diócesis de León, están de enhorabuena, porque van a ser honradas con la visita del augusto representante del Sumo Pontífice en España. El Excmo. y Rvdmo. señor D. Francisco Ragonesi, Arzobispo titular de Mira y Nuncio de Su Santidad en nuestra patria, se ha dignado acceder a la atenta invitación que en diferentes ocasiones le habíamos hecho, interpretando los sentimientos de todos, para que se dignase visitar esta noble ciudad. Se acerca, pues, el día venturoso en que Monsñor Ragonesi, cumplirá sus deseos (que son los nuestros) de venir a visitarnos.

Como otras poblaciones han correspondido a tan señalada honra con las más entusiastas demostraciones de veneración, fervor y cariño al egregio visitante, plenamente confiamos en que así lo ha de hacer la capital de esta insigne diócesis Legionense, que se gloria de ser hija fiel y sumisa de la Santa Iglesia católica, apostólica y romana.

León, sabrá apreciar y sabrá agradecer esta distinción altísima, y aunque no pueda recibirle

ren que les organicemos los servicios? ¿Por ventura no tienen la suficiente energía para poner en práctica el apuntado remedio?

Hasta ahora, el público pudo pensar que no tenían medios para resolver el problema; pero en los actuales momentos la continuación del estado de cosas no puede ser.

¿Hacen algo la Junta de subsistencias y el Ayuntamiento?

En este caso esperemos a ver los resultados.

¿Siguen durmiendo tranquilamente, sin preocuparse de los pobres hambrientos, que aún esperan remedio al mal?

Nuestras censuras tendrán toda la dureza posible.

No tendremos compasión. Caiga el que caiga. A los verdaderos culpables les presentaremos al pueblo para que juzgue de la conducta seguida por quienes están obligados por anteriores promesas.

Y si el hambre no fuera estímulo suficiente para aborrecer a los que subieron a costa del pueblo, mirándolo después con cierto aire olímpico de desprecio, nuestro pluma completará la obra.

Ante todo no olviden el Ayuntamiento y la Junta de subsistencias lo que hemos dicho repetidas veces: «Los pobres no comen, se mueren de hambre». Y si hay un solo átomo de conciencia...

con la pompa, magnificencia y el fausto de las grandes urbes, ni tributarle los brillantes obsequios de otros pueblos más ricos, sin embargo a ninguno cederá en sinceras y ostensibles demostraciones de afecto, veneración y respeto, de religiosas simpatías y fervientes entusiasmos, por la presencia del dignísimo representante en España, de nuestro amadísimo Papa benedictino XV. León, fiel a sus tradicionales sentimientos, rendirá unánime y filial homenaje de incondicional adhesión a Su Santidad, en la persona de su Nuncio y Embajador en España.

Sea, pues, bien venido el Excelentísimo y Reverendísimo señor Nuncio Apostólico, y que le sea muy grata la estancia entre nosotros. Aquí podrá admirar las bellezas incomparables de la *Pulchra Leonina*, y otras muchas riquezas artísticas que conserva como preciado tesoro la que fué corte de tantos reyes. Y aunque no podamos ofrecer, Excelentísimo señor, un recibimiento y hospedaje cual corresponde a vuestro elevado rango y jerarquía, sabed que entráis en vuestra ciudad, en vuestra diócesis y en vuestra casa, siendo recibido entre las aclamaciones reverenciales y entusiastas de un pueblo, que, sin distinción de clases, os venera y aclama por lo que sois y representáis, protestando una vez más de su inquebrantable adhesión a las enseñanzas de la Santa Sede y a vuestra sagrada persona.

Bien sabemos que habéis de dispensar el más entusiasta y cariñoso recibimiento al Excelentísimo señor Nuncio y para que este extraordinario acontecimen-

to revista mayor grandiosidad, debéis de adornar los edificios y casa con colgaduras y procurar asistir a los actos que se celebren, especialmente al solemne Te Deum que se ha de cantar en la Catedral, en la que después de terminado dará la bendición solemne el Rvmo. Sr. Nuncio, bendición que deseamos recibán todos nuestros amados hijos.

Oportunamente se harán las invitaciones oficiales, y se anunciarán estos actos, que esperamos serán realizados con la asistencia de las autoridades eclesiales, civiles, militares y judiciales, congregaciones, institutos y asociaciones.

Confiamos en que aquí quedará gratísimo e inborrable recuerdo de la visita, y que el Excelentísimo Sr. Nuncio llevará también gratísimas impresiones, que serán presagio de felicidades para esta amada ciudad y para la insigne sede de San Froilán.

JOSÉ, OBISPO DE LEÓN
León 3 de agosto de 1918.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Ilmo. Sr. Obispo, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, para socorrer a los damnificados por el incendio del pueblo de Otero de Guardo

Suma anterior, 2.901'10 pesetas.—D. Francisco García, párroca de Valcovero, 10; D. Julián A. Miranda, de Pola de Gordón, 10; Una persona caritativa, 45.

De Cuénabros: D. Laureano Pérez, 2; Lorenzo Muñiz, 1'25; María Domínguez, 0'25; Paulino Riaño, 4; Francisco Herrero, 5; Hermógenes Muñiz, 2; Concepción Muñiz, 1; Pablo Muñiz, 5; Jesús Valdeón, 5; Pedro Canal, 1'50; Antonio Raquejo, 2; Antonio Riaño, 5; Antonio Rubio, 3; Julián González, 2; Ildefonso González, 2; Casildo González, 2; Marcos González, 2; Félix Riaño, 3; Mariano Riaño, 3; Pedro Raquejo, 1; Antonio Riaño, 3; José Alonso, 1; Valentín González, 5.

De Casasuertes: Laureano Pérez, 2; Melchor Reyero, 2; Teófilo Díez, 1; Leoncio Rodríguez, 0'50; Froilán Rubio, 1; Juliana Requejo, 2; Benigno García, 1; Antonio Vargas, 2; Pascual García, 0'50; Manuel Reyero, 2; Emeterio Díez, 2; Marcos Rodríguez, 2; Pedro Rodríguez, 1; Juana Riaño, 0'50; Antonio Rodríguez, 2; Angela Díez, 1; Mónica Andrés, 0'25; Emilia Díez, 1; Julián Rubio, 0'50; Miguel Rubio, 5; Domingo Rubio, 0'50; Luis Fernández, 0'50; Junta Administrativa, 10.

Sr. Cura y feligreses de Santas Martas, 60.

Superiores del Seminario de San Froilán, 10.

De Barrio de las Ollas: Don Lorenzo Fernández, 10; Victor González, 1; Laureano Fernández, 2; Marcola Rodríguez, 0'50; Cándida Robles, 0'50; Jacoba Díez del Río, 1; Martín Muñiz Díez, 0'50.

Sr. Cura y fieles de Villasanta, 46'70; id. id. de Villatañe, 30; id. id. de Valdascorriel, 16; doña Eduarda Calleja, de León, 5.

D. Antonio López Robles, 10; RR. PP. Agustinos, 15; Muy I. Sr. D. Victor Sierra, Chantre de la S. I. C., 15; D. Camilo de Blas, 25; D. Bonifacio Rodríguez, 10; D. Lorenzo Mallo, 5; D. Tomás Arias, 5; M. I. Señor D. Manuel G. Macías, Canónigo de Jaén, 10; Una señora de Madrid, 8; Sr. Cura y feligreses

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.		Pesetas
Cantidades reclamadas al F. C. Norte.....		72.899'95
» a otros ferrocarriles.....		5.890'15
Total.....		78.790'15
Cantidades percibidas Norte.....		13.859'77
» otros ferrocarriles.....		650'20
Total.....		14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio.....		62.390'15

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

de Villadiego de Cea, 15; idem id. de La Milla del Río, 34'60; M. I. Sr. D. José González, Ar. cipreste de la S. I. C., 15; don Urbano García Flórez, 15; don Manuel García Bustamante, médico, 15; D. Ignacio Cámara, 15; D. Manuel González Posada, de Riaño, 5; D. José Fernández Devesa, 5; Sr. Cura y feligreses de La Vid y Cñera, 50; doña Isabel Díaz, 3; D.ª Emilia Díaz, 3; D. Sabas Martín Granizo, Notario Eclesiástico, 25; D.ª Lucila Fernández, 5; M. I. Sr. don Clodoaldo Velasco, Magistral de la S. I. C., 10; D. Valentín Gutiérrez, de Villamanín, 25; D. Urbano Fernández, de Carrocera, 5.—Total, 3.592'90 pesetas.

(Continuará.)

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología

Ordoño II letra C, entresuelo

TEATRO PRINCIPAL

Arte y artistas

«El Carro del Sol», zarzuela en tres cuadros, original de Maximiliano Thomson, música del maestro Serrano.

«El Carro del Sol» no es una obra nueva, hace unos cuantos años que se estrenó y desapareció en seguida de los carteles. El prestigio del maestro Serrano, pudo hacer que no fracasara el primer día.

Porque el «Carro del Sol» tiene un libreto malo, francamente malo, donde no empa la originalidad, pues el asunto de la heredera discreta, rica y hermosa que en el frívolo flirt de la playa de moda, termina por enamorarse del pintor, sin más patrimonio que la paleta y los pinceles. La imposición social y el prejuicio estúpido, pero consagrado, que se entromete en el idilio para romperlo implacablemente. El visjecito de la damisela a Venecia, país de ensueño, de amor, de poesía, donde en un carnaval se le apa-

rece su amor y al fin, el triunfo de la pasión al artista, que derrota al novio rico. Todo esto, es tan menido, tan triclado, tan conocido, que no queda literato ni poeta que en la fiebre de los años moceriles, en el rudo período de prueba, no haya escrito alguna cosa por el estilo.

Y si siquiera la forma fuera ingeniosa, podríamos absolverlo; pero no, que tiene una pobreza de recursos horrible, unos retorcimientos bárbaros para llegar al chiste. El segundo cuadro, el carnaval en Venecia, tan bello por su música, no es más que un desfile de máscaras incongruente, sin nexo posible, un verdadero abuso de la nota pintoresca. Hay tan pocos aciertos, que cuesta trabajo encontrarlos, pues hasta la prosa del diálogo es pesadísima plúmbea.

Lamentable es, que el maestro Serrano dedicara a este libreto unas páginas musicales tan bellas, tan primorosas, tan ricas en motivos, porque la música de «El Carro del Sol» tiene ese encanto, esa ternura, que sabe poner Serrano en el pentágono, tan identificada con las pasiones de los personajes y las situaciones de la farsa.

La ejecución fué irreproachable por parte de todos. La señorita Rosell dió el papel de heredera rica y apasionada, un interés y un encanto indescriptible, por su simpatía personal, por su dicción clara y correcta, por la amplitud de su voz bien timbrada y hubo de repetir ante los aplausos del público, el número de la veneciana.

Los demás intérpretes de la obra estuvieron bien.

En segundo lugar se reprisó «La Canción del Olvido», indiscutible éxito de toda la Compañía y muy especialmente del barítono Sr. Carbonell.

MAESE ZACARÍAS

SASTRERÍA
ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERIA

PARA LA DENTADURA

- » UNAS
- » CABEZA
- » BARBA
- » POLVOS
- » ROPA
- » CALZADO
- » VIAJE
- » MUEBLES

RECOGEMIGAS

- » MESA DE BILLAR

PARA IMPRENTA

- » COCHE
- » PERSIANAS
- » PELUQUEROS
- » RELOJEROS

DESARAÑADORES

- » SUELOS
- » LAVAR
- » CABALLOS
- » AUTOMOVILES

ESCOBILLAS, ETC., ETC.

Todos en distintas clases y modelos.

Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

Indice de «La Gaceta, HACIENDA»

Ley reformando las disposiciones relativas al Timbre del Estado, comprendidas en las leyes de 1906 y 1910.

—Real decreto autorizando al Banco de España para ampliar en 500 millones, o sea hasta 3.500 millones de pesetas, la circulación de billetes mediante la garantía en oro en Caja de la propiedad del Banco de una cantidad igual al importe de la ampliación, y disponiendo que el Banco de España amplíe a su vez al Tesoro hasta 150 millones de pesetas el límite de crédito que para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos le tiene concedido; y que a partir de la fecha de este decreto reduzca al 1 por 100 el interés del 2 que en la actualidad devenga la cantidad que anticipa al Tesoro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden disponiendo se considere revocada y sin ningún valor ni afecto la real orden de 29 de julio de 1917, en la que se daba por terminado el curso para los alumnos oficiales que hubieren aprobado en junio todas las asignaturas en que e tuvieron matriculados, y se les facultaba para solicitar en agosto y practicar en septiembre matrícula y examen como alumnos libres.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Advertiendo a los súbditos españoles que es obligatorio para la entrada en la República portuguesa ser portador de un pasaporte visado por los representantes de Portugal en España.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERÍA FLORALIA?

—No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco centimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Noticias

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Paula López, de 13 años, de una herida inciso contusa en la región parietal izquierda, de un centímetro de extensión.

Luis Fernández, de 14 años, de una herida inciso cortante de dos centímetros de extensión en la región femoral de la pierna derecha, calificados de pronóstico leves, producidas casuales.

SUELDO SEMANAL

DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), trabajo en postales de la guerra al alcance de todos. ¡Gran consumo! Pedir condiciones, catálogo-muestra gratis, escribiendo Apartado de Correos 402, Madrid.

Detenido

Ayer fué detenido en la Calle de Fernando Merino, a petición de Gregoria Gascon Rodríguez, un individuo llamado Antonio Castro Jiménez, ambos ante y natural de Sevilla, el cual era portador de una manta que fué robada a dicha mujer el día 18 de Julio.

El denunciado manifestó que la manta la había comprado en una ropería de la calle de D. Juan de Arfe.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Mijaja, Fundación-León

Nombramiento

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Almería nuestro particular amigo y paisano don Eduardo Freile Reñones, que en la actualidad está al frente del juzgado de Instrucción de Reus.

Destino

Ha sido destinado a Toledo como auxiliar administrativo del Catastro, don Daniel Mediavilla, para cuyo punto salió anoche en el correo.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

El Banco de España de Palencia ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para los damnificados por el incendio de Otero de Guardo.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

Vacante

El Ayuntamiento de Leivi Navero anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 270 pesetas. Se puede solicitar en el término de 15 días.

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

Permuta
Por la Dirección general de Primera Enseñanza, se ha accedido a la permuta que de sus cargos han solicitado los maestros de Liernera y Pereda, don Manuel Abela y don Antonio Martínez.

De Asturias ha llegado el comerciante de esta plaza, don Cipriano García Lubén y familia.

—Ha salido para Ribadeo, don Manuel Alonso Casariego.

—Se hallan en esta nuestros queridos amigos D. Alfredo Barthe y D. Remigio Miranda.

—Ha salido para Granada, el jefe de los óbitos recientemente nombrado para aquella provincia, nuestro amigo D. Francisco Roa de la Vega.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.
Lecciones a domicilio.

Instrucción Pública

El Alcalde de Toreno contesta al oficio número 362 de purando los hechos causa del abandono de la enseñanza de Villar de las Traviestas.

—El Maestro de Aleje solicita de la Dirección General, diez meses bipersonales.

Conato de incendio

Hoy se declaró un conato de incendio en una casa de la plaza de la Catedral, donde habita D. Vicente Mangos.

Este se originó en la chimenea de dicha casa, siendo sofocado en breves momentos.

No se produjo daño alguno y únicamente se concretó al susto consiguiente.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith Premier, modelo 10.
Smith Bros, modelo 5.
Remington, modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

Un descubrimiento notable LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS tienen su curación en el NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la hiperclorhidria y de todas las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin bismutos, bicarbonatos, purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos remite a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: D. José María Galán, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CASA PRIETO

○ GERVANTES, 1 ○

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Coallres, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE,"
DE VENTA EN ESTA CASA

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

Salvajada

El día 6 del actual a las tres y media de la tarde, al pasar el tren número 2 de la línea de La Robla por el pueblo de Arviñante, han arrojado de la máquina una palada de escoria encendida, cayendo en una tierra donde había dos morenas de trigo que freron pasto de las llamas, propagándose el incendio a otra tierra no segada aún y que pudo salvarse gracias a los esfuerzos del vecindario.

Hasta ahora no se ha podido calcular los daños ocasionados, y se espera que la Compañía ferroviaria indemnice a los perjudicados.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremano que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Circular

La Gaceta publica una circular reglamentando la venta de opio y sustancias tóxicas, y conminando con multas y severas sanciones a los contraventores.

Oposiciones

Maestros.—En el examen del tercer ejercicio obtuvieron la aprobación las opositoras siguientes:

D.^a María Teresa Gúndez, 62 puntos; D.^a Encarnación Aláez, 61; D.^a Eleuteria Alegre, 64; D.^a Elvira Alvarez, 70; D.^a Dionisia Arconada, 63; D.^a Josefa Teodore Blanco, 62.

Traslado. El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardicos, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

Exención

Al Sindicato Agrícola de Lomas, le ha sido concedida la exención del impuesto del timbre y otros.

Sigue el durillo

En la reunión celebrada últimamente en el Ayuntamiento, se acordó a propuesta del Sr. Pallarés comunicar el cese de sus cargos a los dos individuos nombrados para hacer la relación de los cereales existentes en las eras.

Según tenemos entendido, el Sr. Alcalde no ha cursado este acuerdo, pues ambos paniaguados de D. Coque, continúan disfrutando de un duro diario cada uno, por lo que resulta que el

Sr. Pallarés no ha sido complacido esta vez.

Sin duda, D. Coque, ha puesto en juego su influencia para impedir que los dos socialistas amigos suyos, se queden sin la breva de un durillo diario.

Lo peor, que se les está pagando y seguramente por no hacer nada, pues el Sr. Pallarés, fundamento tendría para decir en aquella sesión, que cobraban por estar en casa.

Ahora, que lo que dirá Coque: «Dos duros diarios para el municipio, no equivale a nada, y a mis amigos les salva el cocido».

Perfil del día

El calor sigue haciendo de las suyas. Los termómetros, siguiendo la subida que hoy experimenta todo, ya no pueden elevarse más. Es un gusto ver trepar al mercurio, y excuso decir a usted que si el mercurio trepa bajo la iracundia del sol, los pobres ciudadanos que no podemos disfrutar de las playas veraniegas, sufrimos una atrocidad... tanto, que hay quien desearía ser merluzo, por disfrutar de la atmósfera de las cámaras frigoríficas o las profundidades del mar.

Y con tanto calor, ni un incidente ha turbado la paz octaviana. ¿Quién es el bravo que siente alientos para acometer empresas más o menos belicosas?

Música

Ayer se celebró en el paseo de Guzmán, el concierto por la banda del Regimiento de Burgos.

A la terminación, formóse un animado paseo.

Italia

El parte italiano dice que una patrulla penetró en un puerto enemigo.

Ha sido contenido un ataque llevado a cabo por los austriacos.

Reina gran actividad de artillería.

Malvy, a España

El ex ministro M. Malvy, ha elegido como lugar para cumplir el destierro que le impuso el tribunal de su país, una provincia española, donde fijará su residencia.

Declaraciones de Ventosa

El Comisario general de Abastecimientos ha hecho algunas manifestaciones sobre el problema de las subsistencias, lamentándose de la carencia de disciplina social de los actuales momentos.

Hace un llamamiento al país, pidiendo que tenga la disciplina suficiente para dejarse dirigir.

San Sebastian

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado pedir al Gobierno la renovación del contrato con el Gran Casino, autorizando el juego, con el fin de obtener ingresos para salvar la situación en que se encuentra.

Santander

Ha llegado a Santander el Comisario de Abastecimientos norteamericanos Robert Smidt, el cual saldrá mañana para San Sebastián.

El Rey, a Madrid

Esta noche saldrá para Madrid S. M. el Rey, con objeto de presidir el Consejo del sábado.

Barcelona

El gobernador de Barcelona, comunica que se han declarado en huelga 225 mujeres, por haber sido despedida una compañera.

Elogios al Rey

Los periódicos germanófilos hacen grandes elogios de la iniciativa del Rey de España para lograr la liberación de la Zarina y de sus hijos.

Con los referidos periódicos que los gobiernos de los países centrales han dado su beneplácito a las gestiones, y tienen palabras de elogio para el resgo del Rey de España.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Practicante En el Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, se halla vacante la plaza de 2.º Practicante con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 9 a las 3 t.)

Consejo de ministros

Se hallan reunidos los ministros, celebrando Consejo.

A la entrada no hicieron manifestación alguna a los periodistas, sobre los asuntos que iban a tratar.

No obstante, se sabe que el de Estado habló de la cuestión internacional, proponiendo que se adopten enérgicas medidas en vista de los acontecimientos.

Hoy se reunió a la tarde, para continuar el Consejo de la mañana.

«El Debate»

«El Debate» publica un artículo en tonos fuertes contra el Conde de Romanones, por unas frases publicadas en el «Diario Universal».

Logroño

El Ayuntamiento de Logroño, ha contratado un empréstito para la adquisición de trigo con destino al abastecimiento de aquella capital.

Reina gran malestar entre las clases humildes, por la carestía de las subsistencias.

Málaga

Se teme que los obreros de Málaga, declaren la huelga general.

Los carniceros anunciaron el cierre.

Murcia

Han celebrado una conferencia las fuerzas vivas de Murcia, con motivo de la escasez de los artículos de primera necesidad y el elevado precio que alcanzan.

DE LA GUERRA
París

Las tropas franco-inglesas,

llevaron a cabo con éxito un ataque, cruzando el Avere y tomaron las defensas alemanas del Somme.

La línea aliada, se extiende por Raxis-Villes, Batancourt, Gaix, Franerville, Chipili y al Oeste de Morlacon.

Parte alemán

El parte alemán, dice que después de vivos combates las tropas aliadas consiguieron penetrar en las posiciones alemanas.

Barco hundido

De Nauen comunican, que a pesar de la vigilancia de la escuadra inglesa, ha sido hundido por un submarino alemán, el vapor inglés Justicia de 32.000 toneladas.

Los barcos hundidos en estos días arrojan un total de 57.000 toneladas.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARRILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música
Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
PIANOS Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.
DON ELADIO SANTOS
ALFONSO XIII, —18— LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Garage Central
GUILLERMO DEL PASO
Palencia—Mayer pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3
Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davidson e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

LA IMPERIAL
Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad
Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.
En LEÓN Fernando Merino 10 y 12
MOTOCICLETAS
INDIAN
Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solos y con side cark
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llegaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN.—León
Practicante Para Farmacia y Droguería, necesita D. Pedro Martín Escudero, de León, calle Cervantes, 5.
Dirigirse a dicho señor especificando condiciones, casas en que prestó servicios, edad, etc.
También hace falta un chico de 13 a 14 años.
Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,30 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurin, León.

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.==PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: 322 y 1460.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	28.252.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO.	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nubes propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascajería, 1.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.ª Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 3
DESPACHO: CARDILES, 5
—LEON—

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS**

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS
DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLÉTS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro", Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc